

den discutirse; pero es innegable y grandiosa, según Pedrazzi, la transformación moral, que tanta importancia puede llegar a tener en todas las manifestaciones sociales, del pueblo italiano.

Para apoyar su tesis, el señor Pedrazzi recuerda la política incierta de Italia desde el año 1870: la inconsciencia de las clases dirigentes que al pueblo hambriento contestaban sólo con la metralla, las discordias civiles, los tumultos huelguísticos, la tímida política exterior, la emigración continua y en masa de cientos de miles de italianos. A esa Italia de antes de la guerra, Pedrazzi hace resaltar el carácter decidido, violento y heroico hasta la crueldad y el sacrificio de la Italia de después de la guerra. A estas nuevas características de la política italiana, el autor considera como las fuerzas esenciales para que Italia llegue a ser un poderoso factor de progreso material y espiritual en el mundo entero.

En su disertación sobre la política monetaria italiana, el autor sostiene que los medios inflacionistas constituyen sólo paliativos que aplazan la solución del problema económico, agravándolo. Expone que la política financiera italiana ha consistido y consiste en no hacer deudas en el exterior, consumir preferentemente productos nacionales, fomentar la producción agrícola e industrial, eliminar todos los gastos públicos superfluos, uniformar la política económica bajo la dirección de un gobierno fuerte, al abrigo de las interminables querellas parlamentarias y de la demagogia de los partidos políticos.—*M. A.*

## SOCIOLOGIA

SINDICATI, CONSIGLI TÉCNICI E PARLAMENTO POLITICO, por *Gaspare Ambrosini*, Roma.

Esta obra se propone poner de realce la importancia social de los sindicatos, su papel en la organización económica moderna y sus posibilidades para el desarrollo productivo.

El autor hace notar que mientras, en un principio, el Estado moderno surgido de la Revolución francesa consideró a los sin-

dicatos como peligrosos y prohibió su existencia, bajo la presión de las nuevas condiciones económicas, se han tenido que tolerar y hasta reconocer, aunque se sigan mirando con difidencia y con temor.

Ha llegado el momento, según el autor, de reconocer a los sindicatos el lugar que le corresponde en el Estado moderno.

Después de una rápida exposición de las varias corrientes ideológicas del sindicalismo, el autor se detiene en hacer la historia del sindicalismo ruso hasta la caída de Kerensky, y luego en exponer la organización del régimen soviético ruso, y especialmente su organización del trabajo.

Después de las nacionalizaciones de las industrias y de todos los medios de producción y de transporte, los sindicatos rusos dejaron de ser instrumentos de lucha de clase para transformarse sólo en órganos de producción. Hasta el día en que se decretó la centralización económica ellos administraron las empresas abandonadas por los industriales y expropiadas para ser puestas a disposición de los poderes locales.

Fué entonces que los sindicatos fueron asimilados a los Comités de fábrica, y los obreros estaban obligados a inscribirse y a contribuir mensualmente, con el 2% de sus sueldos.

En estas circunstancias, los sindicatos pretendieron ser órganos económicos del Estado, y pidieron explícitamente ser reconocidos como tales. Si se hubiera llegado a esto—declara el autor—los sindicatos habrían adquirido una posición preponderante en la vida pública de Rusia. Los factores económicos habrían prevalecido sobre la política, conforme al espíritu del programa sindicalista.

Pero, fueron, precisamente los elementos políticos del bolchevismo, y especialmente Lenin, que se opusieron a la realización de este programa. En un principio (1919), frente a las solicitudes insistentes de los sindicatos de ser reconocidos como órganos del Estado, Lenin trató de aplazar toda decisión alegando que esta elevación de los sindicatos a órganos públicos investidos del poder económico del Estado no podía realizarse de golpe. Poco menos de dos años después, el mismo Lenin, terminó la cuestión sosteniendo que los sindicatos debían colaborar con el Estado,

pero que su transformación rápida en órganos del Estado habría sido un error político. Los sindicatos debían ser una escuela de comunismo.

Lenin se impuso con su autoridad, haciendo votar esta política sindical por la mayoría del X Congreso del Partido comunista. La situación de los sindicatos decayó considerablemente, y, después, de la aplicación de la NEP, ellos volvieron a ser órganos autónomos de defensa de los obreros contra los propietarios de las empresas privadas y contra los malos administradores de las empresas del Estado. La ingerencia de la clase obrera en el mecanismo productivo, se realiza en Rusia sólo a través de los Comités de control obrero sobre las fábricas.

La parte más interesante de la obra de Ambrosini está en el examen que hace de la Carta del Carnaro, esto es, la Constitución que dió Gabriel D'Anunzio a la ciudad de Fiume en los breves días de su Gobierno. Este documento ha sido despreciado por muchos escritores, por considerarlo sólo una composición poética. Gaspare Ambrosini pone de realce la injusticia de estos juicios, en cuanto la Constitución de D'Anunzio propone una organización sindicalista muy precisa. Puede discutirse su aceptación, especialmente para un gran Estado; pero se trata de una organización muy claramente expuesta y si se considera que entre los doctrinarios sindicalistas siempre ha faltado quien propusiera un programa concreto, es indiscutible que la Carta del Carnaro, ofrece una amplia materia de discusión sobre problemas prácticos de organización sindical.

Y en efecto, del examen que hace el profesor Ambrosini de la Carta del Carnaro, hay que reconocer que ella constituye uno de los más interesantes documentos del movimiento sindical y el proyecto más armónico de organización sindicalista del Estado.

El último capítulo del libro está dedicado al movimiento sindical italiano y a su historia hasta la instauración del régimen corporativo fascista.

La exposición del señor Ambrosini es muy sencilla y clara, de manera que su libro constituye una obra destinada a iluminar

al público sobre el problema sindicalista, desde un punto de vista objetivo y sin ningún dogmatismo preconcebido.—*M. A.*

## ECONOMIA

PRINCIPII DI SCIENZA ECONOMICA, por *Ghino Valenti*, (1)

Esta obra del eminente economista Valenti merecería ser conocida en Hispano América, en donde se siente la necesidad de obras económicas sistemáticas y rigurosamente científicas, y que, a la vez, estén animadas de espíritu latino, tanto por lo que se refiere a la visión de muchos problemas específicos como por lo que respecta a la forma de exposición.

Y, en efecto, el mérito de la obra de Valenti estriba principalmente en la exposición brillante y llana de los más complicados fenómenos económicos, y en poner de realce la contribución de los economistas italianos (desde Romagnosi a Ferrara y Messedaglia) al progreso de la ciencia económica.

Tiene especialmente interés el primer volumen, cuya primera parte contiene una introducción al estudio de la economía y una rápida revista histórica de las doctrinas económicas. El resto del primer tomo está dedicado a la exposición de los principios y las leyes del valor. De las numerosas publicaciones que existen sobre este tema fundamental en economía, la exposición del profesor Valenti es, sin duda alguna, de las más completas, claras, y sobre todo, libre de dogmatismo.

El autor empieza con un examen de las necesidades humanas y de sus características desde el punto de vista económico, y define de una manera precisa lo que es *utilidad, bienes y riqueza*: luego pasa a exponer las características fundamentales de los fenómenos económicos, esto es, la limitación de los bienes y sus efectos en la economía (producción de sustitutos, sustitución económica y sustitución psicológica), la ley de coordinación

---

(1) Editorial Barbera, 2 vols. Florencia.